

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 15 de diciembre de 2021, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, localizadas en el edificio "Héroes de la Revolución", con domicilio en Avenida Venustiano Carranza no. 803, tercer piso, Colonia Obrera, Código Postal 31350, en la Sala de Juntas del Coordinador Jurídico, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria, conforme al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura de la Reunión
2. Lista de asistencia y establecimiento del Quórum.
3. Informe de solicitudes del mes de noviembre de la Unidad de Transparencia.
4. Revisión y aprobación Aviso de Privacidad Comité de ética
5. Informe de recursos de revisión 241 y 376 pendientes
6. Notificación de cumplimiento denuncia de la Plataforma Nacional ya concluida.
7. Aprobación del pleno registro del comité nuevos integrantes
8. Agenda reuniones para 2022
9. Asuntos Generales
10. Cierre de la reunión

El presidente del Comité, el Lic. Fernando Holguín Cárdenas, dio inicio a la sesión, procediendo a desahogar el segundo punto del orden del día:

#### 2. Lista de asistencia y establecimiento del Quórum.

El Lic. Fernando Holguín Cárdenas, presidente del Comité, realizó el pase de lista correspondiente, validando el quórum establecido en esta Sesión Ordinaria, manifestando que se encuentran presentes en representación del Comité, el presidente **Lic. Fernando Holguín Cárdenas** y la vocal **Lic. José Acosta Morales** y por parte de la Unidad de Transparencia la Titular **Lic. Laura Hortensia Salcedo Valle**, la secretaria **M.A.R.H. Silvia de la Torre Mathieu** y la vocal **Lic. Miriam Noelia Gutiérrez Quezada**, manifestando que el secretario Dr. Juan Miguel Orta Vélez, no se encuentra presente.

Habiéndose tomado lista de asistencia encontrándose la **mayoría de los integrantes** del Comité y existiendo quórum legal, los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del orden del día.



### **3. Informe de solicitudes del mes de noviembre de la Unidad de Transparencia.**

El Lic. Fernando Holguín Cárdenas, solicitó se rindiera a los miembros del Comité el Informe de solicitudes del mes de noviembre de la Unidad de Transparencia, para lo que cedió el uso de la palabra a la M.A.R.H. Silvia de la Torre Mathieu, quien indicó que el reporte de las solicitudes generadas en el mes de noviembre entregadas en la carpeta no se presentó ningún tipo de problema para dar respuesta a las mismas, siendo un total de 36 solicitudes.

### **4. Revisión y aprobación Aviso de Privacidad Comité de ética.**

La M.A.R.H. Silvia de la Torre Mathieu, en el uso de la voz, informó a los miembros que la Unidad de Transparencia presentó para su aprobación y su publicación en la página web de la Dependencia un Aviso de Privacidad que se solicitó por parte del Comité de Ética, cuya finalidad es proteger los datos de los empleados de la dependencia en el llenado de una carta compromiso, el cual fue revisado y cumple con las medidas básicas de seguridad de datos personales y con lo señalado en los Lineamientos y la Ley Estatal de Protección de Datos personales. Una vez analizado el documento, el Lic. Fernando Holguín Cárdenas sometió a consideración de los miembros del comité y fue aprobado por mayoría de votos.

### **5. Informe de recursos de revisión 241 y 376 pendientes.**

El Lic. Fernando Holguín Cárdenas, solicitó se rindiera a los miembros del Comité el Informe de recursos de revisión, para lo cual solicito el uso de la palabra la Lic. Miriam Noelia Gutiérrez Quezada, quien manifestó que se dio respuesta en tiempo y forma a los Recursos de Revisión ICHITAIP/RR-241/2021 e ICHITAIP/RR-376/202, el primero relativo a la solicitud de las Categorías Equivalentes dentro del Subsistema Estatal de Educación con las que se encuentran en el Anexo 1 de la Convocatoria del Programa de Promoción Horizontal por Niveles con Incentivos en Educación Básica emitida por USICAMM; el segundo hace referencia a conocer si para la contratación de un docente en la Escuela Normal con C.C.T. 008WENL0002W se siguió la Lista de Prelación derivada de la Convocatoria para la Selección y Contratación de Docentes para el Fortalecimiento del Idioma Inglés, dándose cumplimiento el 30 de junio de este año, sin embargo a la fecha no se ha emitido Resolución correspondiente. Finalmente, informo que el comisionado no ha emitido información al respecto, ni se ha notificado a la Unidad de transparencia referente a este asunto.

### **6. Informe notificación de cumplimiento denuncia en la Plataforma Nacional.**

El Lic. Fernando Holguín Cárdenas, solicitó se rindiera a los miembros del Comité el Informe de notificación de cumplimiento denuncia en la Plataforma Nacional, para lo cual solicito el uso de la palabra la Lic. Miriam Noelia Gutiérrez Quezada, quien informó que relativo al expediente de denuncia DAPDP/D/SEYD/63/2021, a través de la cual se ordenó la publicación

de la información consistente en el "Convenio de Colaboración para la Ejecución de las Acciones de Implementación y Actualización de las Estructuras Ocupacionales de la Educación Básica", se presentó a los miembros el Acuerdo que determina sobre el cumplimiento dado a la resolución emitida en la denuncia en comento promovida en contra de la Secretaría de Educación y Deporte manifestando que el 24 de noviembre de 2021 se tiene por cumplida la resolución de fecha 20 de octubre de 2021, por lo que se da por concluida esa denuncia.

#### **7. Aprobación del pleno registro del comité nuevos integrantes.**

La Lic. Laura Hortensia Salcedo Valle, indicó que ya están ratificados como miembros del Comité de Transparencia los nombramientos de los nuevos integrantes del comité, a través del Acuerdos del día 08 de octubre de 2021 y 23 de noviembre de 2021 emitido por el Secretario Ejecutivo del ICHITAIP en el cual se autoriza el registro del Lic. Fernando Holguín Cárdenas y el Dr. Juan Miguel Orta Vélez, como presidente y secretario respectivamente, y a su vez el del Lic. José Acosta Morales como vocal, en el Sistema de Registro y Actualización de Sujetos Obligados.

#### **8. Calendario de sesiones ordinarias para 2022.**

La M.A.R.H. Silvia de la Torre Mathieu, en el uso de la voz, informó a los miembros que la Unidad de Transparencia presentó para su aprobación, el calendario de sesiones ordinarias para el año 2022. Una vez analizado el documento, el Lic. Fernando Holguín Cárdenas sometió a consideración de los miembros del comité y fue aprobado por mayoría de votos.

#### **9. Asuntos Generales.**

El Lic. Fernando Holguín Cárdenas, preguntó a los miembros del comité si existían asuntos generales que presentar, a lo que se manifestó que no existían asuntos generales que tratar en dicha sesión.

#### **10. Cierre de la sesión.**

El Lic. Fernando Holguín Cárdenas, una vez concluido el orden del día preguntó a los presentes si existía algún otro asunto a tratar a lo que se concluyó que no existía otro punto que tratar.

#### **CIERRE DEL ACTA**

No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose leído y entendido el contenido del acta, los integrantes del Comité firman la presente la cual consta de 4 hojas, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 12:30 horas

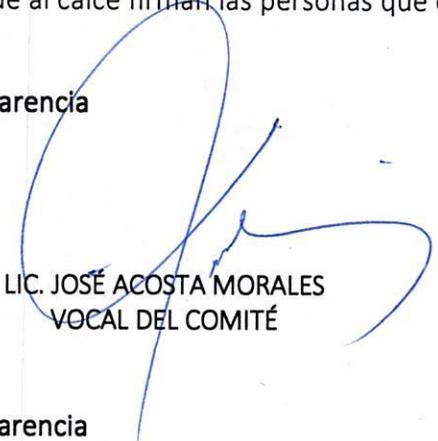


del día 15 de diciembre de dos mil veintiuno, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron.

Por el Comité de Transparencia



LIC. FERNANDO HOLGUÍN CÁRDENAS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ



LIC. JOSÉ ACOSTA MORALES  
VOCAL DEL COMITÉ

Por la Unidad de Transparencia



LIC. LAURA HORTENSIA SALCEDO VALLE  
TITULAR DE LA UNIDAD



M.A.R.H. SILVIA DE LA TORRE MATHIEU  
SECRETARIA DE LA UNIDAD



LIC. MIRIAM NOELIA GUTIÉRREZ QUEZADA  
VOCAL DE LA UNIDAD

-----FIN DEL ACTA-----